



AGUAS DE MURCIA
SOLIDARIA

Acta de la reunión del Jurado para la selección del proyecto ganador de la XI Edición del Concurso “Aguas de Murcia Solidaria”

En Murcia, a 20 de noviembre de 2020

ASISTENTES

Dña. Francisca Pérez López – Concejal de Mayores, Discapacidad y Cooperación al Desarrollo

D. Antonio Navarro Corchón – Concejal de Desarrollo Sostenible y Huerta

D. Rafael Gómez Villanueva – Director Gerente Aguas de Murcia

Siendo las 11 horas, se constituye el Jurado de la XI Edición del Concurso Aguas de Murcia Solidaria, formado por las personas precedentemente señaladas, para la selección del proyecto ganador.

Se da cuenta del Informe de valoración de los proyectos presentados ofreciendo el siguiente resultado:

1. FUNDACIÓN MAINEL:

Título: “Garantizar el abastecimiento sostenible de agua en el barrio urbano Kabila en Kolwezi (República Democrática del Congo)”

El proyecto tiene como objetivo garantizar el abastecimiento sostenible de agua potable en el barrio de Kabila. Para lo que se propone la construcción de un pozo (excavación profesional) con un depósito de agua y un sistema de extracción alimentado por energía fotovoltaica (solar).

Puntuación total: 63,60

2. RAFIKI ÁFRICA

Título: "Abastecimiento de agua a Katwe entre administración distrito Sembalule y Kukorra Hamu, Uganda"

A través de este proyecto se prevé la rehabilitación de infraestructuras, perforar un nuevo pozo y dotar con algún tramo más de tubería y grifos, desde los pozos hasta el depósito y desde el depósito hasta la población. Pero lo más importante es que el proyecto pretende dotar al sistema de abastecimiento de una forma de gestión sin ánimo de lucro que asegure la O&M (Operación y Mantenimiento) del sistema mediante la creación de una forma jurídica mixta entre la administración local y la ONG, contando, además, con un empleado.

Puntuación total: 59,186

3.- ACNUR

Título "Acceso a agua potable para la población refugiada sudanesa en Chad. Campo de refugiados sudaneses ubicado en la frontera Este del país: Iridimi"

El propósito del proyecto presentado por ACNUR trata de contribuir al proceso de protección internacional de las personas refugiadas sudanesas en el este de Chad (campo de Iridimi), asegurando el acceso a los servicios básicos más esenciales, en este caso al agua potable en cantidades suficientes por persona y día según estándares internacionales.

Puntuación total: 57,00

A la vista de los resultados, el Jurado acuerda fallar a favor de FUNDACIÓN MAINEL al haber obtenido la mayor puntuación.

Y en prueba de conformidad, se extiende la presente acta firmada en el lugar y fecha señalados.

